

**A**CTA NÚMERO 235 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 10 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16547/LXXVI, 16990/LXXVI Y 17333/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, 17035/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, 16997/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, Y 16727/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16547/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, PARA QUE GARANTICE DE MANERA INMEDIATA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL EN TODAS

LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO EN NUEVO LEÓN Y EL PAÍS, A FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ESTA ENFERMEDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL ACUERDO. EL CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16990/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM) PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PROMUEVA Y VIGILE QUE EL SERVICIO DE LAS AMBULANCIAS SE REALICE CON EFICIENCIA Y OPORTUNIDAD, A FIN DE SALVAGUARDAR EL MAYOR NÚMERO DE VIDAS POSIBLE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17035/LXXVI**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NO. 384 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y SE ATIENDE PARCIALMENTE LAS OBSERVACIONES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17333/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA

DE SALUD DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA CUÁL ES EL PLAN QUE SE TIENE PARA ATENDER LA PRÓXIMA CONTINGENCIA POR LAS ALTAS TEMPERATURAS, DADO QUE EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA SERÁN LOS DÍAS CON PRONÓSTICOS MÁS ALTOS EN TEMPERATURA Y EN RAZÓN DE PREVENIR UN INCREMENTO DE DEFUNCIONES POR GOLPE DE CALOR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

***ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL CLUB DE FUTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU OCTAVO CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA MX APERTURA 2023 Y POR SU SEGUNDO CAMPEONATO DE LA CAMPEONES CUP 2023.***

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER AL CLUB DE FUTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU OCTAVO CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA MX APERTURA 2023 Y POR SU SEGUNDO CAMPEONATO DE LA CAMPEONES CUP 2023.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PROMOVENTE DE ESTE ESPACIO SOLEMNE, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLES ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LOS HOMENAJEADOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LOS HOMENAJEADOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LLEVADO A CABO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 70 ANIVERSARIO DEL DERECHO A LAS MUJERES A VOTAR Y SER VOTADAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONVOCA A LAS SECRETARÍA Y DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CÁMARAS EMPRESARIALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ALCALDESAS Y ALCALDES Y CUALQUIER OTRA PERSONA INTERESADA, A LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, A FIN DE QUE EXPONGAN LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APEGÁNDOSE AL SIGUIENTE CALENDARIO: *EJE 1 IGUALDAD PARA TODAS LA PERSONAS*, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023, DE 10:00 A 11:30 HORAS. *EJE 2 GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE*, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023, DE 10:00 A 11:30 HORAS. *EJE 3 BUEN GOBIERNO*, JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE 10:00 A 11:30 HORAS. *EJE 4 MUNICIPIOS*, VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2023, *MUNICIPIOS “PACTO NUEVO LEÓN* DE 10:00 A 11:30 HORAS, *MUNICIPIOS FUERA DEL “PACTO POR NUEVO LEÓN* DE 12:00 A 13:30 HORAS. ASIMISMO, Y SIN MENOSCABO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PODER DEL ESTADO, ORGANISMO AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE PRESENTAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO SU PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ESTOS PODRÁN PRESENTAR ANTE ESTAS MESAS SU PROYECTOS DE

OBRA, PROYECTOS SOCIALES Y DEMÁS PROYECTOS QUE REQUIERAN PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, A FIN DE QUE EN COADYUVANCIA CON LAS LABORES PRESUPUESTALES DEL PODER EJECUTIVO, HACER LLEGAR LAS NECESIDADES PRESENTADAS. LOS DIPUTADOS SI ASÍ LO VEN CONVENIENTE, PODRÁN HACER LLEGAR A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PROPUESTAS DE INVITACIÓN A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DEPENDENCIAS ESTATALES O MUNICIPALES O CUALQUIER ORGANISMO PÚBLICO O PRIVADO O CIUDADANO QUE TENGA INTERÉS EN EL TEMA A TRATARSE. LA OFICIALÍA MAYOR INFORMARÁ DE ACUERDO A LAS CONFIRMACIONES DE LAS AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES CONVOCADAS, LAS HORAS DEFINITIVAS EN LAS SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, SEPRE DE SU CARGO COMO JEFE DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO AL C. MIGUEL FLORES SERNA, MIENTRAS ORDENA UNA INVESTIGACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL PERIODISTA RAMÓN ALBERTO GARZA, DE PRESUNTAS AMENAZAS CONTRA ÉL Y SU FAMILIA DERIVADAS DE SU PLENO EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN CÓDIGO MAGENTA, BASADOS EN LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL DEL RESPETO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y A LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ASÍ COMO A LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTATAL ATADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INVESTIGUEN LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL PERIODISTA RAMÓN ALBERTO GARZA, DE PRESUNTAS AMENAZAS CONTRA ÉL Y SU FAMILIA POR PARTE DEL JEFE DE LA OFICINA DEL

GOBERNADOR DEL ESTADO, MIGUEL FLORES SERNA, DERIVADAS DE SU PLENO EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN CÓDIGO MAGENTA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

**LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA QUE SE ABSTENGA DE VULNERAR EL ORDEN CONSTITUCIONAL Y RESPETE LA AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA EMITIR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EXIJA A SU PRESIDENTE, EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y EN SU CASO, SEÑALE LA RESPONSABILIDAD EN LA QUE HA INCURRIDO AL EMITIR RESOLUCIONES JUDICIALES QUE IMPIDEN U OBSTACULIZAN EL EJERCICIO PLENO Y AUTÓNOMO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 19 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EN LA LISTA DE INTERVENCIONES PARA PRESENTAR ASUNTOS EN LO GENERAL, ESTA REGISTRADO EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, QUIEN DECLINÓ SU INTERVENCIÓN.

**EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE EN BREVE TÉRMINO REMITAN UN INFORME A ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXPLIQUEN LAS

ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN EL ESTADO PARA DETENER EL RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. SOLICITANDO QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. EL PRESIDENTE TURNÓ A COMISIONES EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE<sup>2</sup> Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ CON UN PLANTEAMIENTO. INTERVINO LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, SOLICITANDO QUE SE VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM.

EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM, EL CUAL REGISTRÓ UNA ASISTENCIA DE 14 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO.

AL NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 235-LXXVI-S.0. - 23  
MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023**

1. 5 OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. JAQUELINE IBARRA VILLANUEVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 749, 761, 801, 823 Y 832 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 939 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL C. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A EFECTO QUE PROPORCIONE E INSTALE A LA BREVEDAD DISPENSADORES DE GEL ANTIBACTERIAL EN TODAS LAS PARADAS Y ESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD, A FIN DE QUE REALICE UNA SUPERVISIÓN A LA INSTALACIÓN DE DISPENSADORES DE GEL ANTIBACTERIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA EVITAR CONTAGIOS DE ENFERMEDADES VÍRICAS Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN GENERAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO



ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUE REMITA A LA BREVEDAD UNA EXPLICACIÓN A ESTE CONGRESO, SOBRE LAS RAZONES POR LAS QUE SE NOMBRÓ A LA LICENCIADA EN INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO, COMO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO “METRORREY”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 133 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,  
SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

8. **6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 749, 761, 801, 823 Y 832 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LAS TITULARES DE LAS SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SI SE CUENTA CON PLAZAS VACANTES DE PERSONAL ACADÉMICO EN LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UBICADAS EN NUEVO LEÓN, Y EN CASO DE QUE EXISTAN EXPLIQUEN LAS RAZONES Y MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUBREN ESAS VACANTES. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**